

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 06 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

VER AUTOS PDF



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 042

Fecha Estado: 15/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220120114500	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	ANDRES FELIPE CAÑOLA MENESES	Auto termina proceso por desistimiento De las pretensiones proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400300320090122900	Ejecutivo Singular	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	ERIKA YUDIERTH GARCIA SANCHEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400300320180020300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FRAN SEBASTIAN GIL JIMENEZ	Auto requiere EPS. Ordena oficiar. (OFICIOS)	14/03/2023		
05001400300520150122600	Ejecutivo Singular	LUIS EMILIO GARCIA RAMIREZ	DIANA CASTAÑEDA ZULUAGA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400300520150122700	Ejecutivo Singular	CLUB LOS ALMENDROS COVEÑAS P.H.	NICOLAS SANTIAGO GREGORY CORREA	Auto pone en conocimiento Suspende diligencia de remate. Fija nueva fecha para el próximo 25 de mayo de 2023. (OFICIOS)	14/03/2023		
05001400300620190011200	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN MONTOYA RESTREPO	JULIA ESTER BRAN VELEZ	Auto requiere Previo a reconocer personería. Ordena oficiar. (OFICIOS)	14/03/2023		
05001400300720120091900	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	LUIS ALBERTO GONZALEZ ZAPATA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Proceso ejecutivo de mínima cuantía, no se perfeccionaron las medidas cautelares. (ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400300720210053900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS HERNAN JARAMILLO CANO	Auto termina proceso por pago Proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		

05001400300920170113900

Ejecutivo Singular

CREDITOS Y AHORRO
CREDIFINANCIERA S.A.
COMPAÑIA DE
FINANCIAMIENTO

JOSELIN CRUZ GALEANO

Auto termina procesos por desistimiento tácito
Proceso ejecutivo de mínima cuantía, las medidas cautelares no
se perfeccionaron. (ARCHIVO)

14/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120190105000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ROSA ANTONIA MEJIA DE ESCOBAR	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación del crédito. Ordena compartir expediente. (REMITIR)	14/03/2023		
05001400301620160084500	Ejecutivo Singular	HERMANOS ARANGO TOBON Y CIA LTDA.	LUZ DIONNE DE JESUS MURIEL CASTAÑO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación del crédito (LETRA)	14/03/2023		
05001400301820130074500	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	EDDY CATALINA GOMEZ FLOREZ	Auto termina proceso por desistimiento De las pretensiones proceso ejecutivo de mínima cuantía. Levanta las medidas cautelares decretadas, advirtiendo que las mismas quedarán por cuenta de otra agencia. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400301920190087400	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BLEIMAR BLANDON CASTAÑEDA	Auto termina proceso por pago Proceso ejecutivo de mínima cuantía, las medidas cauteales no se perfeccionaron. (ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400302020170080600	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO ORTEGA MIRA	JULIAN ANDRES RUBIO GRANADA	Auto termina proceso por pago Proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400302120130029900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FORJAR	CRISANTO DE JESUS GRACIANO BETANCUR	Auto termina procesos por desistimiento tácito Proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400302220200007800	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	HOMERO LONDOÑO ALVAREZ	Auto termina proceso por pago Proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400302420170042800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	CINDY PAOLA GIRALDO MARTINEZ	Auto termina proceso por pago Proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400302420170098400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	DALIS ROCIO SANCHEZ ESPINOSA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400302420190113500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	ANGI JULIANA MUÑOZ AGUDELO	Auto decreta embargo Ordena oficial. (OFICIOS)	14/03/2023		
05001400302520120042600	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	PAULA ANDREA ORTIZ HINCAPIE	Auto termina proceso por desistimiento De las pretensiones proceso ejecutivo de mínima cuantía, no hay medidas cautelares perfeccionadas. (ARCHIVO)	14/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620170034100	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	RAUL RIOS MAYA	Auto termina proceso por pago Proceso ejecutivo de mínima cuantía, dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese en tal sentido. (OFICIOS -ARCHIVO)	14/03/2023		
05001400302720110020300	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	ELBER ESTRADA HORTA	Auto termina proceso por desistimiento De las pretensiones proceso ejecutivo de mínima cuantía, las medidas cautelares no se perfeccionaron. (ARCHIVO)	14/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE HERNÁN VÉLEZ RIVERA
SECRETARIO (A)